



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación 09/2011

Asunto: Citatorio por estrados

Oficio: OP-DES-3903-17

Ciudad de México, 16 de octubre de 2017

PERSONA AGRAVIADA (CASO 6)
EXPEDIENTE CDHDF/IV/121/IZTP/11/D2135

En relación con la Recomendación que se indica al rubro, le comunico que es necesario que comparezca en las oficinas de este Organismo, a fin de tratar asuntos relacionados con el seguimiento de la misma, particularmente lo relativo al punto recomendatorio segundo, referente a la restitución laboral de las víctimas.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 1 y 5 de la Ley de esta Comisión, así como 9 y 39, fracciones IV y XI de su Reglamento Interno, se solicita que, dentro de los **quince días hábiles siguientes** al señalado en el presente oficio, acuda a nuestras oficinas en un horario de 09:00 a 18:00 horas, en Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México (a una cuadra de la estación Viveros-Derechos Humanos del Sistema de Transporte Colectivo - Metro).

Usted será atendida por el Visitador Adjunto de Apoyo de Lucha Contra la Impunidad, Carlos Alberto Salinas Ramos, por lo que, en caso de que no le sea posible acudir, le pido que se comuniqué al teléfono 5229 5600, extensión 2122, de lunes a viernes en el horario señalado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA JOSÉ LÓPEZ LUGO
DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO


MLGH/CASR